



Estado
de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA, COAHUILA

No. Multa 332/2018

No. Crédito 4417900975

Adeudo \$1,612.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 7/2019

202209-J



NOMBRE: HERNANDEZ GAONA JOSE ULISES
DOMICILIO: MORELOS NO. 323 C.P.25700
COLONIA: MONCLOVA CENTRO, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA R.F.C.: HEGU651112AN7

CONCEPTO: MULTA CONTENIDA EN OFICIO 332/2018 DE FECHA 28/01/2019 IMPUESTA POR JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL POR LA CANTIDAD DE \$1,612.00 MAS ACCESORIOS

C.
NOTIFICADOR-EJECUTOR.
PRESENTE.

ACUERDO DE NOTIFICACION

Esta autoridad fiscal conforme a lo dispuesto por los artículos 711 y 712 del Código de Procedimientos Penales del Estado de Coahuila; 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como los artículos 8,16, fracción III y 25 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, por los artículos 1, primer párrafo, 11, 21, 33, primer párrafo, fracción VI y último párrafo, 39, 40, 40-A, 94 del Código Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, en relación con Por los Artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción II, 10, 12, 16 fracciones V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII y XLI, 39, fracciones II, III, V, VI, VII, IX, X, XII, XIV, XV, XXII, XXIII, XXX, XXXII y 54, fracciones III y VIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente.

ACUERDA

PRIMERO.- Notifíquese al deudor señalado en la parte superior de este documento, la resolución identificada en el apartado de CONCEPTO; acto que deberá efectuarse de conformidad con lo dispuesto por los artículos 117 y 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila.

SEGUNDO.- En el acto de notificación apercibir al deudor que conforme a lo señalado por el artículo 126 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, deberá efectuar el pago del monto del crédito, más los accesorios legales que correspondan, dentro del plazo de QUINCE DÍAS contados a partir del día siguiente a la fecha en que surta efectos la notificación del documento, o comprobar ante esta autoridad que se ha interpuesto algún medio de defensa legal, en cuyo caso deberá garantizar el interés fiscal en cualquiera de las formas que contempla el artículo 123 del Código antes señalado.

TERCERO.- Adviértase al deudor, que de no atender la resolución en el plazo indicado o no compruebe haber interpuesto algún medio de defensa legal, se iniciará en su contra el procedimiento administrativo de ejecución, para obtener el pago del crédito.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
 MONCLOVA, COAHUILA A 17 DE MAYO DE 2023
 EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. RICARDO S. AGUIRRE GUERRERO



Estado de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA, COAHUILA

No. Multa 332/2018

No. Crédito 4417900975

Adeudo \$1,612.00

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 7/2019

202209-j



NOMBRE: HERNANDEZ GAONA JOSE ULISES

DOMICILIO: MORELOS NO. 323 C.P.25700

COLONIA: MONCLOVA CENTRO, LOCALIDAD: MONCLOVA

MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

R.F.C.: HEGU651112AN7

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de MONCLOVA, Coahuila, siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____, con fundamento en los artículos 117 y 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, se constituyó el suscrito C. _____, Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en MONCLOVA, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio número 4417900975 de fecha 17 de Mayo de 2023 y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente diligencia, haciendo constar para los efectos del artículo 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, que _____ precedió citatorio de fecha _____ de _____ de _____, y se dejó con _____ quien dijo ser _____, a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____ con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que _____ se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se entiende la notificación con el C. _____, quien manifiesta ser _____, quien se identifica con _____ y acredita la personalidad con que se ostenta mediante documento notarial número _____ expedido por _____ de fecha _____ persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número _____ / _____ / _____ de fecha _____ de _____ de _____ con vigencia del _____ de _____ de _____ expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, en relación con el artículo 30 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 38, de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificador fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número 4417900975 de fecha 17 de Mayo de 2023, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre:

Nombre:

Firma:

Firma:



Estado
de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA, COAHUILA

No. Multa 332/2018

No. Crédito 4417900975

Adeudo \$1,612.00

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 7/2019

202209-j



NOMBRE: HERNANDEZ GAONA JOSE ULISES

DOMICILIO: MORELOS NO. 323 C.P.25700

COLONIA: MONCLOVA CENTRO, LOCALIDAD: MONCLOVA

MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

R.F.C.: HEGU651112AN7

Asunto: C I T A T O R I O

MONCLOVA , Coah; a _____ de _____ de _____

C. REPRESENTATE LEGAL DE HERNANDEZ GAONA JOSE ULISES

Comunico a usted que el suscrito, con esta fecha se constituyó legalmente en su domicilio ubicado en MORELOS NO. 323 C.P 25700 Colonia MONCLOVA CENTRO de esta Ciudad y cerciorado(a) de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa, siendo las _____ horas del día _____ de _____ de _____ con el objeto de notificar el oficio número 4417900975 de fecha 17 de Mayo de 2023, a través del cual se le comunica ACUERDO DE NOTIFICACION.

Requerida en el acto la presencia del Contribuyente o de su Representante Legal me fue informado por la persona que atiende el presente citatorio que no se encontraba en el domicilio ya señalado, la cual manifesto responder al nombre de _____ en su carácter de _____ quien se identifica con _____ y a la cual se le entregó el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificación el día _____ de _____ de _____, a las _____ horas; apercibiéndole que de no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por el artículo 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA
ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre:

Nombre:

Firma:

Firma:

INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

Monclova, Coahuila a 23 de Junio de 2023

C. ADMINSITADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurrn quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente Hernandez Caonajose Olises en el domicilio ubicado en:

Calle: Morelos
No. Exterior: 323 No. Interior:
Colonia: Monclova Centro
Localidad: Monclova
Municipio: Monclova

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. HEGUGS1172AN Num. De Deto. O Crédito 4417900975 Fecha: 17 Mayo-2023
Notificador Ejecutor: ESPINOZA GARZA GINA MAGALY R.F.C. EIGG820923

No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío
b) No existe el número
c) La calle es inexistente
d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio deshabitado
f) Falleció el Contribuyente
g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros:

1. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad Agua Gas
Natural

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción: Casa habitación con 1 pieza de madera, planta portacafé de madera y una puerta
domicilio:

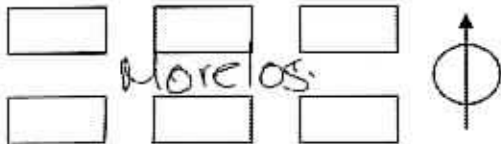
INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda SE ANEXA ACTA CIRCUNSTANCIADA

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

() Credencial de elector () cartilla militar () pasaporte mexicano () licencia de conducir () Otros. Documento número
Fecha de expedición Autoridad
Media filiación en caso de no haber mostrado identificación
SE ANEXA ACTA CIRCUNSTANCIADA

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



HORA 12:11

EL NOTIFICADOR EJECUTOR
ESPINOZA GARZA GINA MAGALY
Nombre y firma

ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL
Fecha de de de 2023

JEFE DE NOTIFICADORES
Fecha de de de 2023

Nombre y firma

Nombre y firma



Estado de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA, COAHUILA
No. Multa 332/2018 No. Crédito 4417900975
Adeudo \$1,612.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente 7/2019
162102



NOMBRE: HERNANDEZ GAONA JOSE ULISES
DOMICILIO: MORELOS NO. 323 C.P.25700
COLONIA: MONCLOVA CENTRO, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA R.F.C.: HEGU651112AN7

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE NO LOCALIZACIÓN DE CONTRIBUYENTE PARA NOTIFICACION DE DOCUMENTO DETERMINANTE DEL CREDITO FISCAL

En el municipio de MONCLOVA, estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las doce horas y once minutos, del día 23 del mes de Junio del año de 2023, el que suscribe C. ESPINOZA GARZA GINA MAGALY notificador-ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de MONCLOVA, acreditando mi personalidad como notificador-ejecutor, mediante la constancia de identificación número AGEF/4913/2022, de fecha 15 de Diciembre de 2022, con vigencia del 2 de Enero de 2023 al 31 de Diciembre de 2023 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, documento en el cual se me autoriza para llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide; con el propósito de llevar a cabo la notificación del documento que determina el crédito fiscal número 4417900975 de fecha 17 de Mayo de 2023 emitido por JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL, mismo del cual se hace constar que contiene la firma autógrafa de la autoridad fiscal que lo emite, me constituí en el domicilio que el contribuyente proporcionó al Registro Federal de Contribuyentes para efectos del artículo 11 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicado en la calle MORELOS NO. 323 colonia MONCLOVA CENTRO con código postal C.P.25700 del municipio de MONCLOVA, cerciorándome que es el domicilio fiscal del contribuyente deudor por lo siguiente:

Los Indadores oficiales Calle Morelos, 323 CP 25700 en Monclova Centro en Monclova Coahuila entre abasoto y Miguel Blanco

En presencia de los testigos de asistencia C. Leticia Yardi Mejia Salazar quien se identifica con Credencial para votar 019402469888

lo testado no tiene valor constante Pagina 1 de 3

y tiene su domicilio en Calle Tawaulinas 502 en
Zona Centro de Frontera y c. Jorge Jesus
Torres Gonzalez
quien se identifica con credencial para votar

033 700 600 777 y tiene su
domicilio en Calle principal 1236 Colonia Santa
Barbara en Monclova, con motivo de lo anterior, BAJO PROTESTA

DE DECIR VERDAD Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN QUIENES
DECLARAN FALSAMENTE ANTE UNA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL, CUYAS SANCIONES
IMPONEN DE 4 A 8 AÑOS DE PRISIÓN Y DE CIENTO A TRESCIENTOS DÍAS DE MULTA A QUIEN INCURRA
EN DICHA CONDUCTA Y FALTARE A LA VERDAD, manifiesto que no se localizó al contribuyente o su
representante legal en el domicilio antes descrito, en razón de las siguientes circunstancias:

Me
constituir en el domicilio Calle
Morelos 323 Colonia Zona Centro
de Monclova centro C.P. 25700
en Monclova Coahuila domicilio
ocupado por otro contribuyente
el cual comenta no conocer
al contribuyente dice tener
muchos años viviendo en
el domicilio.

Por lo que procedi
a recabar información en los domicilios cercanos y próximos al del contribuyente, atendiéndome EL (LA) C

Ricardo Villarrea
quien ocupa el inmueble ubicado en Calle
Morelos 325 Colonia Monclova
Centro en Monclova Coahuila

manifiesta vivir en el mismo desde 20 años
cuyas características son Casa habitación de
una planta, crema, dos vent-
ana, una puerta, barda de
concreto y se identifica con
los diez caracteres Y se identifica con No se identifica sexo Mas-
culino de clara altura 1.70 metros Y señala que el
domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente No lo conoce

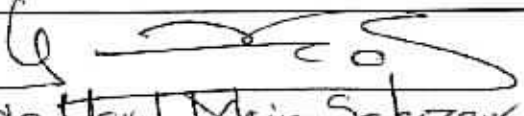

Acto seguido, se
procedió también a buscar información en otro domicilio cercano o próximo al del contribuyente objeto del
presente, atendiéndome EL (LA) C Otilia Laurman

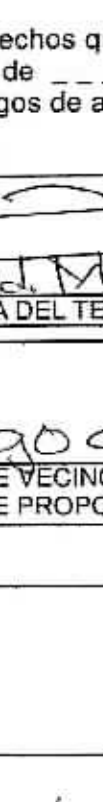

quien ocupa el
inmueble ubicado en Calle Morelos 327
Y manifiesta vivir en el mismo desde 25 años
cuyas características son Casa habitación de una planta tres ventanas
una puerta
Y se identifica con No se
identifica sexo femenina, Aperlada
1.60 metros Y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito
anteriormente No lo conoce

Con base en lo anterior, se hace constar que QUE DE MANERA
PERMANENTE NO SE LOCALIZA AL CONTRIBUYENTE: HERNANDEZ GAONA JOSE ULISES en el domicilio
fiscal MORELOS NO. 323 C.P. 25700, COLONIA: MONCLOVA CENTRO, LOCALIDAD: MONCLOVA,
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA.


Lo testado no tiene valor Página 2 de 3
conste

Y no habiendo más hechos que constar, siendo las doce horas con veinte minutos del día 25 del mes de junio del año de 2023, ante la presencia de los testigos de asistencia señalados.

 Loticia Glavel Mejia Salazar NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA	 Tomas Jesús Flores Gorraez NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

 Se nego a firmar NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES	 Se nego a firmar NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

----- DOY FE -----

HACE CONSTAR	
C. ESPINOZA GARZA GINA MAGALY NOMBRE Y FIRMA DEL NOTIFICADOR EJECUTOR	
	

lo testado no tiene Valor Consto
A



INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

Monclova Coahuila a 29 de Junio de 2023

C. ADMINSITADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informe a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurren quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente Jose Ulises Hernandez Goate en el domicilio ubicado en:

Calle: Morelos
No. Exterior: 323 No. Interior:
Columia: Monclova Centro
Localidad: Monclova, Coahuila
Municipio: Monclova, Coahuila

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. HCBV65112403 Num. De Dcto. O Crédito 447900475 Fecha:
Notificador Ejecutor: MAYRA ALEJANDRA CASTILLO COVARRUBIAS R.F.C. CACM850929

No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío
b) No existe el número
c) La calle es inexistente
d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio deshabitado
f) Falleció el Contribuyente
g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros:

I. Datos de los organismos prestadores de servicios:
Comisión Federal de Electricidad
Natural

Agua Gas

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio:
Caso habitacion color beige, 2 ventanas con rejas, puerta metálica, porton de madera

INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda SE ANEXA ACTA CIRCUNSTANCIADA
Se anexa acta circunstanciada

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

() Credencial de elector () cartilla militar () pasaporte mexicano () licencia de conducir () Otros. Documento número
Fecha de expedición Autoridad
Media filiación en caso de no haber mostrado identificación SE ANEXA ACTA CIRCUNSTANCIADA

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



HORA 08:00 am

EL NOTIFICADOR EJECUTOR
MAYRA ALEJANDRA CASTILLO COVARRUBIAS

Nombre y firma

ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

Fecha de de de 2023

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha de de de 2023

Nombre y firma

Nombre y firma



Estado de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA, COAHUILA

No. Multa 332/2018

No. Crédito 4417900975

Adeudo \$1,612.00

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 7/2019

162102



NOMBRE: HERNANDEZ GAONA JOSE ULISES

DOMICILIO: MORELOS NO. 323 C.P.25700

COLONIA: MONCLOVA CENTRO, LOCALIDAD: MONCLOVA

MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

R.F.C.: HEGU651112AN7

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE NO LOCALIZACIÓN DE CONTRIBUYENTE PARA NOTIFICACION DE DOCUMENTO DETERMINANTE DEL CREDITO FISCAL

En el municipio de MONCLOVA, estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las ocho horas y cero minutos, del día 29 del mes de Junio del año de 2023, el que suscribe C. CASTILLO COVARRUBIAS MAYRA ALEJANDRA notificador-ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de MONCLOVA, acreditando mi personalidad como notificador-ejecutor, mediante la constancia de identificación número AGEF/4912/2022, de fecha 15 de Diciembre de 2022, con vigencia del 2 de Enero de 2023 al 31 de Diciembre de 2023 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, documento en el cual se me autoriza para llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide; con el propósito de llevar a cabo la notificación del documento que determina el crédito fiscal número 4417900975 de fecha 17 de Mayo de 2023 emitido por JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL, mismo del cual se hace constar que contiene la firma autógrafa de la autoridad fiscal que lo emite, me constituí en el domicilio que el contribuyente proporcionó al Registro Federal de Contribuyentes para efectos del artículo 11 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicado en la calle MORELOS NO. 323 colonia MONCLOVA CENTRO con código postal C.P.25700 del municipio de MONCLOVA, cerciorándome que es el domicilio fiscal del contribuyente deudor por lo siguiente:

por lo que señalo en los indicadores iguales en calle Morelos número 323 CP 25700, Monclova Centro

En presencia de los testigos de asistencia C. Malva (con votar cubra) quien se

identifica con credencial para votar 0978001296420 INE

lo fastado no tiene validez costo que

y tiene su domicilio en Laguna Azul # 114 aproximadamente el
Monclova, Morelos, Coahuila y C. Jorge Jesus
Pedraza Gonzalez

quien se identifica con Credencial para votar
0337006060777 DUE y tiene su
domicilio en Calle Principal # 1224 Colonia Santa
Barbara en Morelos

con motivo de lo anterior, BAJO PROTESTA
DE DECIR VERDAD Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN QUIENES
DECLARAN FALSAMENTE ANTE UNA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL, CUYAS SANCIONES
IMPONEN DE 4 A 8 AÑOS DE PRISIÓN Y DE CIEN A TRESCIENTOS DÍAS DE MULTA A QUIEN INCURRA
EN DICHA CONDUCTA Y FALTARE A LA VERDAD, manifiesto que no se localizó al contribuyente o su
representante legal en el domicilio antes descrito, en razón de las siguientes circunstancias:

Me constituí en el domicilio fiscal 25/9/20
en indios, al llegar fui atendido por
una persona, quien al preguntarle por el
contribuyente manifestó que él ya
comenzó ya tener muchos años habitando
el domicilio, desconoce el gran lugar o teléfono
para su localización

Por lo que procedí
a recabar información en los domicilios cercanos y próximos al del contribuyente, atendíendome EL (LA) C

Ofelia Guzman
quien ocupa el inmueble ubicado en Calle
Morelos # 327, Colonia Morelos, Centro

Y manifiesta vivir en el mismo desde Aprox 23 años
cuyas características son Casa habitación de una planta,
3 ventanas, puerta metálica

Y se identifica con Nombre: Identificación, Femenino, complejión
regular, Apellido, estatura aprox 1.63 Y señala que el
domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente Manifiesta
desconocer a contribuyente

Acto seguido, se
procedió también a buscar información en otro domicilio cercano o próximo al del contribuyente objeto del
presente, atendíendome EL (LA) C Dr. Ricardo Villareal

quien ocupa el
inmueble ubicado en Calle Morelos # 325, Colonia Morelos
Centro


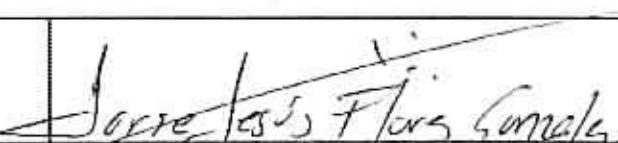
Y manifiesta vivir en el mismo desde Aprox 20
años cuyas características son Casa habitación
una planta, beige, barda conlito, 2 ventanas
con tejado, puerta metálica

Y se identifica con no se
identifica
Y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito
anteriormente Manifiesta desconocer a contribuyente

Con base en lo anterior, se hace constar que QUE DE MANERA
PERMANENTE NO SE LOCALIZA AL CONTRIBUYENTE: HERNANDEZ GAONA JOSE ULISES en el domicilio
fiscal MORELOS NO. 323 C.P. 25700, COLONIA: MONCLOVA CENTRO, LOCALIDAD: MONCLOVA,
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA.

Lo fundado no tiene validez contra que

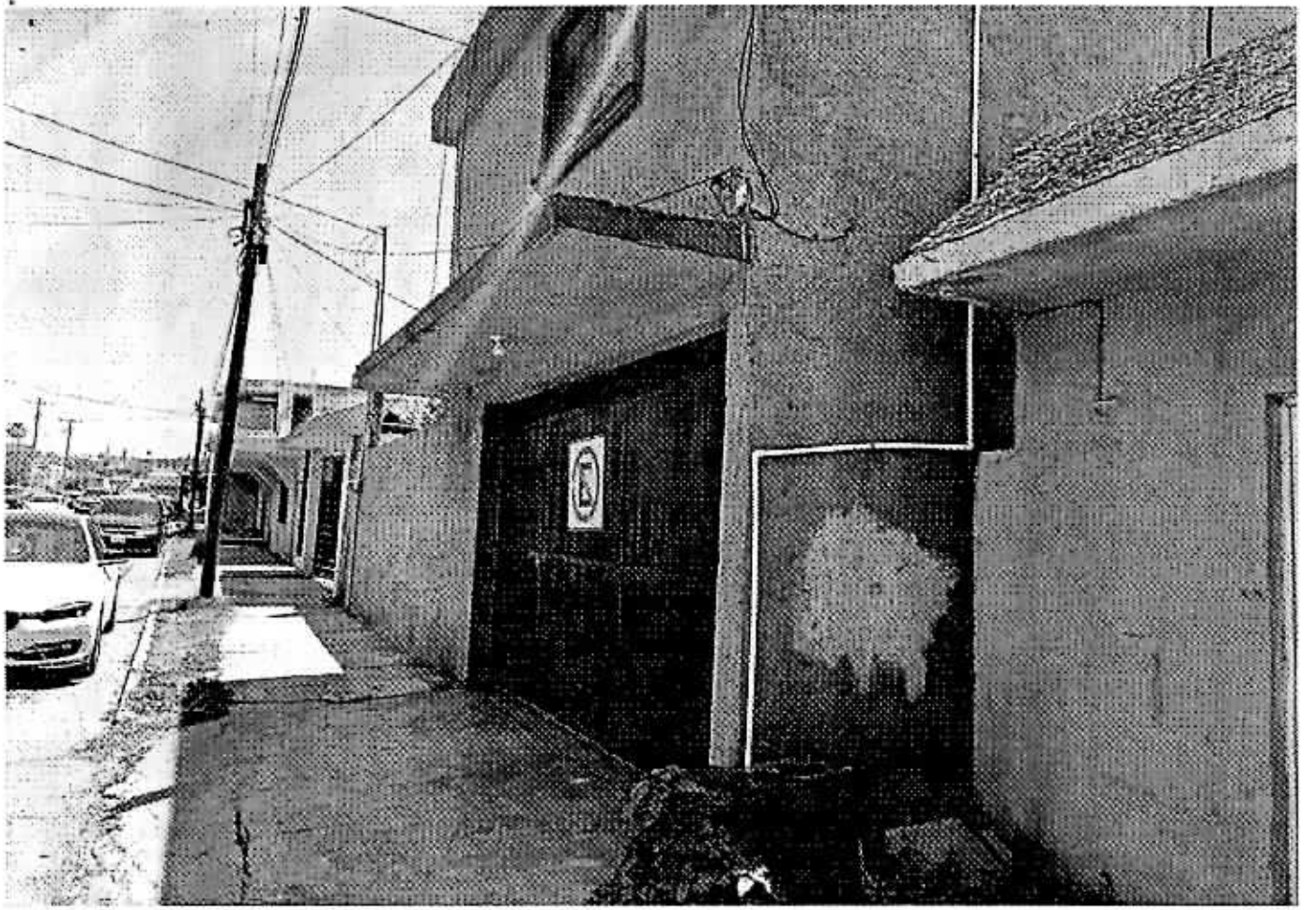
Y no habiendo más hechos que constar, siendo las ocho horas con treinta minutos del día 29 del mes de JUNIO del año de 2023, ante la presencia de los testigos de asistencia señalados.

 Moisés González Cuevas	 Jorge Jesús Flores González
NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA	NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA

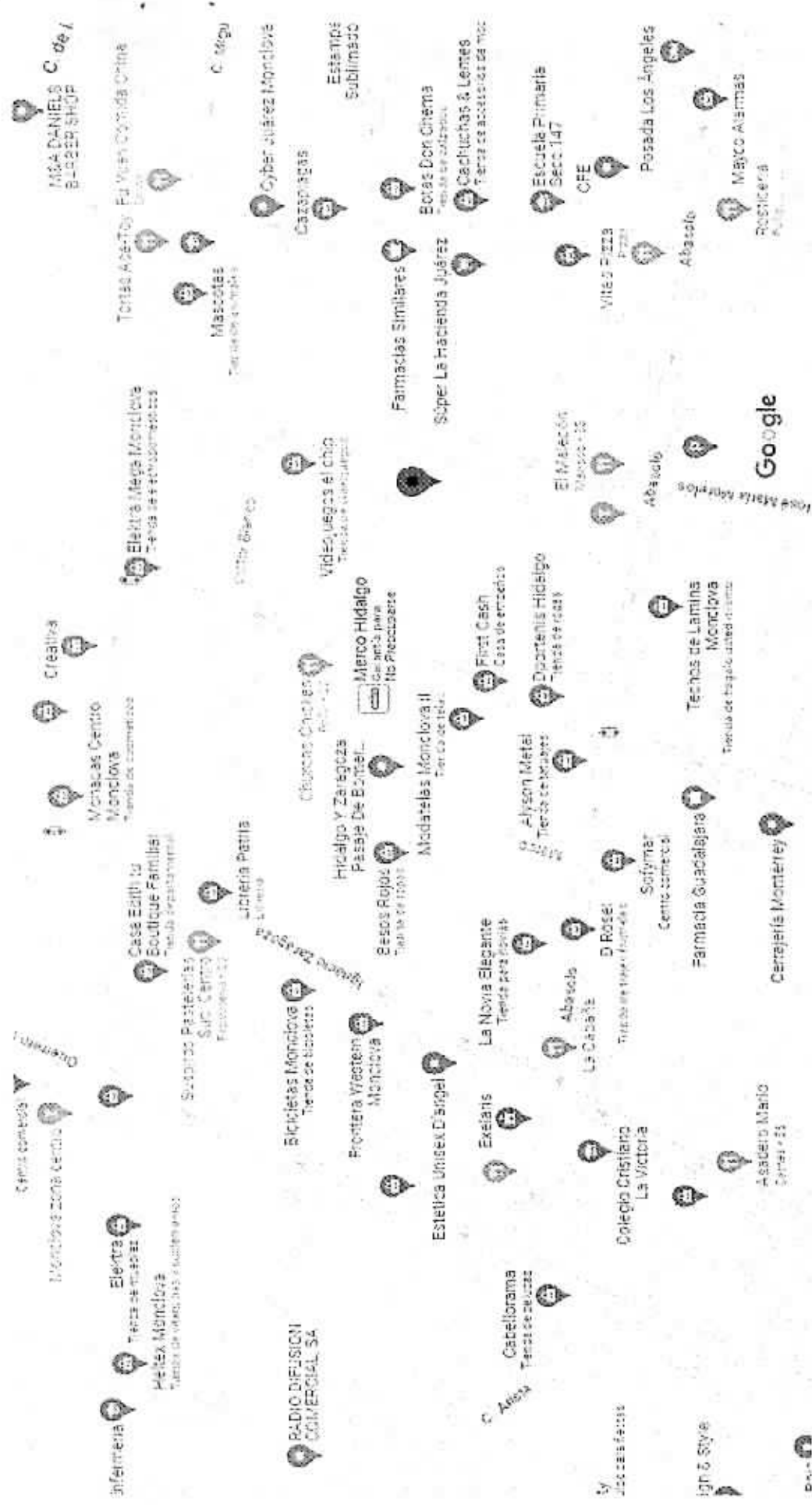
NO FIRMA	NO FIRMA
NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES	NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

----- DOY FE -----

HACE CONSTAR  C. CASTILLO COVARRUBIAS MAYRA ALEJANDRA NOMBRE Y FIRMA DEL NOTIFICADOR EJECUTOR



Google Maps José María Morelos 323



datos del mapa © 2023 INEGI 50 m